

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-1027/21
8 septiembre 2021
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Asociación Lambda Guatemala]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN LAMBDA GUATEMALA PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación Lambda Guatemala*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Asociación Lambda Guatemala* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

La *Asociación Lambda Guatemala* es una organización sin fines de lucro constituida en Guatemala en el año 2010 que lucha por la igualdad, dignidad y participación de las personas de la diversidad sexual, a partir del ejercicio de los derechos humanos y garantías constitucionales de Guatemala.

Su visión es llegar a ser líder y referente en la defensa, orientación, promoción, formación, capacitación e inclusión de las personas de la diversidad sexual. Asimismo, busca fomentar, a través de proyectos y programas, la erradicación de las fobias, discriminaciones sociales y violaciones a los derechos humanos que afectan a la comunidad LGBTI guatemalteca y de la región.

La *Asociación Lambda Guatemala* ha obtenido sus principales donativos de los últimos años de ACNUR y ARCUS.

La *Asociación Lambda Guatemala* presentó su solicitud ante la OEA el 25 de junio de 2020.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

- Nombre de la Organización: *Asociación Lambda Guatemala*
- Teléfono: 502 22519216
- Dirección: Avenida Centroamérica 14-30 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Correo electrónico: alexcastillohtrans@gmail.com
- Director: Carlos Roberto Valdés Barrios
- Fecha de constitución: 22 de enero de 2010

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

La Asociación Lambda Guatemala ha venido participando en sesiones ordinarias de la Asamblea General de la OEA y en audiencias públicas temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de visibilizar la temática LGBTIQ+ en la región, en especial respecto del tema de migración y desplazamiento forzado.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La Asociación Lambda Guatemala propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

Continuar colaborando con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en específico con su Relatoría sobre los derechos de las personas LGBTI y con la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Migrantes, para lograr una sensibilización regional sobre los derechos de las personas LGBTI, especialmente las migrantes y desplazadas internas, y lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Colaborar con el Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, respecto a los derechos de las personas LGBTI migrantes y desplazadas internas.

Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.

Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta Solicitud dirigida al Secretario General de la OEA
- Acta Constitutiva y Estatutos
- Informe de actividades
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros 2018-2020
- Fuentes de financiamiento